



Pide Fiscalía de Morelos a Cámara desafuero de Cuau

La Fiscalía de Morelos solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero en contra del ex Gobernador Cuauhtémoc Blanco para que sea investigado por el delito de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana, Nidia Fabiola "N", ocurrido en 2023, informaron fuentes del órgano ministerial.



El titular de la dependencia, Uriel Carmona, envió la solicitud esperando que el Congreso no tome represalia política en su contra.

El ex Gobernador de Morelos y actual diputado federal morenista, Cuauhtémoc Blanco, enfrenta una acusación por violación en grado de tentativa y amenazas en contra de su media hermana Nidia Fabiola "N", informó a REFORMA el abogado de la víctima, Rodrigo Dorantes.



La denunciante acusó además hostigamiento laboral y presiones cuando se desempeñó en un cargo dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, en la gestión del ex futbolista.

La agresión sexual por la que fue acusado se registró en diciembre de 2023 en la Residencia Oficial del Estado, dijo el abogado de la víctima.

"Existe una narración de la víctima, habla de ciertas circunstancias de tiempo, modo, lugar, sobre todo en el lugar, en el lugar, donde se le conoce como Residencia Morelos o la Casa de Gobierno, donde es la residencia oficial de cada Gobernador", comentó el litigante.

"La ley dice que uno como víctima, denunciante, ofendido, narra los hechos, se encuadran en cierto tipo penal o algún tipo de conducta ilícita y ya el Ministerio Público obviamente los ratifica, los confirma; pudiera haber otros (delitos) más, no nada más el único que estamos hablando, por eso es una denuncia un poco amplia que necesita que se investigue".

Advirtió que la víctima está enfrentando este caso en una situación adversa, pues el acusado tiene fuero constitucional.

"Que se le quite con la declaratoria, de que se le quite este fuero, para que esté en las mismas circunstancias que la víctima, es decir, ahorita no estamos en piso parejo.

"Él, por el fuero que tiene, tiene cierta ventaja. Ya una vez que se le quite por medio del Congreso, como lo sabes, ya estaremos en equidad de circunstancias. Él tendría que ir al llamado de un Juez de Control en su momento y seguir el procedimiento como con cualquier otra persona", estimó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		07 - 02 -25	LEGISLATIVO



En esa acusación también está implicado el medio hermano de Blanco, Ulises Bravo.

https://www.reforma.com/pide-fiscalia-de-morelos-a-camara-desafuero-de-cuau/ar2949603?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor